

La cooperación obrero-campesina en dos miradas: El Partido Comunista Mexicano y la Liga de Agrónomos Socialistas, 1935-1947

The Worker-Peasant Cooperation in Two Perspectives:
The Mexican Communist Party and the League of Socialist Agronomists, 1935-1947

Diana Alejandra Méndez Rojas*

Resumen: Se analizan los posicionamientos del Partido Comunista Mexicano y la Liga de Agrónomos Socialistas respecto a la cooperación obrero-campesina, en relación al movimiento agrario y campesino, entre 1935 y 1947. Se aborda el ideario de ambas organizaciones considerándolas expresiones del marxismo producido al aliento de la Revolución mexicana. Se explica cómo configuraron una militancia distinta, que definió su eficacia para la contención de la fragmentación entre obreros y campesinos.

Palabras clave: Cooperación obrero-campesina, Partido Comunista Mexicano, Liga de Agrónomos Socialistas, marxismo.

Abstract: The positions of the Mexican Communist Party and the League of Socialist Agronomists regarding worker-peasant cooperation are analyzed, in relation to the agrarian and peasant movement, between 1935 and 1947. The ideology of both organizations is approached considering them expressions of Marxism produced by the Mexican Revolution. It is explained how they configured a different militancy, which defined their effectiveness in containing the fragmentation between workers and peasants.

Key words: worker-peasant cooperation, Mexican Communist Party, League of Socialist Agronomists, Marxism.

Recibido: 8 noviembre 2020 Aceptado: 31 diciembre 2020

Introducción

El artículo comparte la afirmación de la heterogeneidad del marxismo mexicano,¹ por lo que se inscribe en esta línea de investigación al analizar la manera en que el Partido Comunista Mexicano (PCM) y la

* Mexicana, Estudiante del Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, damendezr@institutomora.edu.mx. Agradezco a Elvira Concheiro Bórquez y a Sebastián Rivera Mir por sus atentos comentarios y sugerencias en la preparación de este escrito.

¹ Retomo el planteamiento de Adolfo Sánchez Vázquez quien señala que el marxismo en América Latina debe ser entendido como la teoría y práctica que se ha elaborado con el objetivo de revisar, aplicar, desarrollar o enriquecer el marxismo clásico, bajo dos consideraciones: 1) la existencia de una diversidad de corrientes marxistas en América Latina, y 2) tomar como

Liga de Agrónomos Socialistas (LAS) —ambas reivindicadas agrupaciones de izquierda y marxistas— se vincularon con el movimiento agrario y campesino en el marco del avance de la reforma agraria.² Para ello, se analiza el posicionamiento de ambas organizaciones respecto de la cooperación obrero-campesina entre 1935 y 1947. Se ha elegido situar el estudio en el curso de dicha cooperación por ser un ámbito en el que la presencia marxista fue más notoria, evidenciando lo fluidos que eran los límites entre el mundo agrario y el mundo industrial.³ Se atiende así, a la observación de una fracción de un amplio movimiento en el que, si bien llegaron a destacarse personajes, su singularidad quedó subordinada al reconocimiento de las especificidades de la formación social mexicana.

Esta investigación retoma el esquema propuesto por el historiador Barry Carr en su estudio sobre la relación del PCM y la movilización sindical, tanto obrera como campesina, en La Laguna —región dividida entre Coahuila y Durango—⁴ por considerarlo un marco de explicación que satisface el objetivo de identificar los nexos entre el movimiento agrario y campesino con el marxismo. De manera general, su estudio concluye que la reforma agraria del gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) y el subsecuente otorgamiento de ejidos a partir 1936 significaron el fin de la alianza obrero-campesina, hasta antes entendida dentro del movimiento como una unión que buscaba trascender las relaciones económicas y sociales capitalistas.⁵ Según su propuesta, la conversión de los campesinos, jornaleros y peones en ejidatarios propició la ruptura de su vínculo solidario con la clase obrera, al tiempo que la solución agrarista desplazó progresivamente la opción sindicalista, más afín a la colaboración entre obreros y campesinos.⁶

Este aspecto es remarcable pues muestra que en el contexto del trabajo agrícola mexicano de las décadas de 1920 y 1930 los términos agrarista y sindicalista no pueden ser entendidos como opuestos, menos aún en sitios en donde el régimen de trabajo de las haciendas había propiciado la emergencia de trabajadores rurales asalariados.⁷ A causa de ello, en diferentes zonas del país —como Lombardía y Nueva Italia en Michoacán— se organizaron sindicatos campesinos y/o comités agrícolas, ocupados de la gestión de contratos de trabajo, salarios más altos y en general, mejores condiciones laborales.⁸ Esta situación complejiza el estudio de las demandas entendidas tradicionalmente como campesinas que suelen ser acotadas a la búsqueda de distribución de tierra y parcelación. Dicho de otro modo, es necesario tener claro que no todos los campesinos enarbolaron demandas agrarias y por tanto, no todos los que proclamaron la efectividad de la reforma agraria fueron campesinos.

marxistas a todas las corrientes que se remiten a Marx, independientemente de cómo hayan sido rotuladas. Adolfo Sánchez Vázquez, “El marxismo en América Latina”, *Dialéctica*, 19, 1988, 11.

² Recupero la definición de Everardo Escárcega quien sostiene que la reforma agraria del siglo XX mexicano fue el conjunto de acciones políticas, jurídicas, económicas y sociales que puso en ejercicio el Estado —por conducto de sus agencias gubernamentales— con el propósito de transformar las estructuras que sustentaban el sistema de propiedad rústica, cuando éste consideraba que era injusto en lo social, ineficiente en lo económico, o históricamente obsoleto. Everardo Escárcega, “El principio de reforma agraria”, *Historia de la cuestión agraria mexicana*, tomo 5, México, Siglo XXI editores -CEHAM, 1990, 57.

³ Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Era, 1996, 99.

⁴ Barry Carr, “El Partido Comunista y la movilización agraria en la Laguna, 1920-1940: ¿Una alianza obrero-campesina?”, *Revista Mexicana de Sociología*, 51:2, abril-junio 1989.

⁵ *Ibid*, 115-116.

⁶ *Ibid*, 115.

⁷ *Ibid*, 116-117.

⁸ Para leer sobre la singularidad de este proceso en Michoacán, véase: José Alfredo Pureco Ornelas, “Actores políticos y lucha por derechos laborales en la Tierra Caliente de Michoacán. Las huelgas de Lombardía y Nueva Italia, 1930-1933”, *Relaciones*, 29: 115, verano 2008.

Igualmente, es importante subrayar que las experiencias regionales matizan las generalizaciones a nivel nacional.

Por lo tanto, el punto de arranque del texto es el abordaje de la posición del PCM. Esta decisión se justifica toda vez que el partido —pese a sus pugnas internas y a su lectura no siempre crítica de las políticas externas— fue durante la década de 1930 un actor relevante de la política mexicana y un espacio en el que se dirimieron diversas posturas de las izquierdas. Por tal motivo, a partir del PCM es posible identificar posiciones de adhesión y crítica de otras organizaciones pertenecientes a la oposición política del régimen. Mismas que, ante la suscripción del PCM de la política agraria del cardenismo, se mantuvieron críticas del proyecto reiterando no sólo la necesidad de hacer adecuaciones al código agrario de 1935 sino recuperando el valor de la alianza obrero-campesina para impulsar sus fines económicos y sociales. Entre estas agrupaciones destaca la LAS, fundada en la Ciudad de México en el año de 1935, conformada por agrónomos comprometidos con las movilizaciones agrarias.

En consecuencia, el arco temporal que contiene el análisis, se corresponde con la adopción por parte del PCM de la política de “Frente popular” en el marco del VII Congreso de la Internacional Comunista en el año de 1935, cuyo ciclo se cerró en México en 1947 durante el X Congreso del PCM, en el cual se convocó a la creación de la Unidad Democrática Antiimperialista. El interés de considerar estos sucesos es dilucidar en qué medida el curso de estas políticas afectó la reflexión sobre el valor de la cooperación obrero-campesina en estas dos organizaciones ocupadas de la orientación del proletariado urbano y rural. Conviene indicar que para el PCM el proceso de cambio entre estas políticas no fue inmediato ni tampoco se instrumentó en una línea totalmente apegada a las directrices del movimiento comunista internacional.

De conformidad con lo hasta ahora expuesto, en el primer apartado se aborda el lugar de la cooperación obrero-campesina en la política del PCM, a través de la consulta de los documentos referentes a sus congresos. Posteriormente, se expone la actitud de la LAS sobre la promoción de la cooperación y de sus ideas sobre el valor de la unión obrera y campesina para el impulso de una reforma agraria colectivizada en el trabajo, mediante la revisión de su serie de publicaciones y correspondencia. Esta investigación, es la primera en comparar el posicionamiento del PCM y la LAS y, además, es el primer escrito que aborda de forma específica la trayectoria de la LAS.

El Partido Comunista Mexicano y la cooperación obrero-campesina “El Frente popular”

La creación del Partido Comunista de México en el año de 1919 —en actividad hasta 1981— respondió en el ámbito global al impacto de la Revolución rusa y a procesos intelectuales que dirimieron el antiimperialismo, el cosmopolitismo y la solidaridad internacional.⁹ Mientras que en el ámbito nacional fue resultado de experiencias previas, entre ellas, la del Partido Socialista Mexicano. En sus orígenes, convivieron el socialismo, anarquismo, el anarcosindicalismo y el comunismo; con el tiempo, ésta última corriente ganó centralidad. Durante su formación, el partido contó con un número significativo de militantes extranjeros, entre ellos, estadounidenses, lo que explica la proximidad que existió con el Partido Comunista de los Estados Unidos durante sus primeros treinta años. A pesar de que entre 1930

⁹ Para leer en detalle sobre esto último véase: Daniel Kent, “M. N. Roy en México: Cosmopolitismo intelectual y contingencia política en la creación del PCM”, en Carlos Illades (Coord.), *Camaradas. Una nueva historia del comunismo en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017.

y 1934 el PCM se vio forzado a operar desde la clandestinidad, la década de 1930 fue el período en el que el partido registró su mayor número de afiliados. Esto se debió a que el PCM ganó presencia al interior de la industria minera y ferrocarrilera. El sexenio cardenista (1934-1940) fue, por tanto, uno de los períodos de mayor presencia política del PCM, alentado por la legalización de su actividad y la conquista de espacios clave, por ejemplo, a través de las organizaciones magisteriales.¹⁰

No obstante, fue la década de 1920 cuando el PCM adquirió presencia significativa en el mundo campesino, convirtiéndose este sector en una de sus principales fuerzas al cobijo de la política de “Frente único”. Como han mostrado recientemente Víctor y Lazar Jefets, la relación del PCM y el movimiento campesino fue una de las expresiones más originales del comunismo mexicano al pronunciarse en favor de la colectivización de la tierra y trabajar de manera conjunta con la Liga Nacional Campesina (LNC). Lo que permitió al movimiento campesino independiente y al PCM, constituir mayor unidad y capacidad de gestión con el ala izquierda de los nacionalistas revolucionarios.¹¹ En este contexto, la alianza entre el PCM y la LNC, asumió que la cooperación obrero-campesina significaba la aplicación de la reforma agraria,¹² en el sentido de la creación del ejido colectivo. Es de destacarse que la política de “Frente único” encontró continuidad en la formación del Bloque Obrero y Campesino.¹³

La relación entre la LNC y el PCM fue, sin embargo, conflictiva, así lo demuestran las tensiones entre la dirección regional del agrarismo y la del PCM en búsqueda de la centralización. A ello se sumó la represión que los gobiernos del Maximato (1928-1934) —particularmente el de Emilio Portes Gil (1928-1930)— dirigió en contra de integrantes de la LNC y del PCM. Actitud que coincidió con un cambio en las directrices de la Internacional Comunista que durante su VI Congreso del año de 1929 adoptó la política de “Clase contra clase”, la cual dictó que los Partidos Comunistas del mundo debían confrontarse directamente contra todas las fuerzas burguesas, incluidas las democráticas, pues la coyuntura económica sugería el derrumbe del capitalismo. En México, esto significó el rechazo abierto al Poder Ejecutivo por considerarlo un gobierno fascista.¹⁴ Todos estos elementos decantaron en la ruptura entre la LNC —aún interesada en negociar con el Estado— y el PCM, lo que para el partido significó una pérdida de influencia entre los campesinos.

La persecución comunista emprendida en el Maximato finalizó con el ascenso de Cárdenas al poder, coincidiendo su mandato con el abandono del PCM de la línea sectaria de “Clase contra clase” y la adopción de una política de amplia unidad que se conoció internacionalmente como “Frente popular”. No obstante, Irving Reynoso apunta que la aceptación de la política de “Clase contra clase” no fue tajante en su aplicación y estuvo mediada por los conflictos del PCM con los gobernadores agraristas —entre ellos, Adalberto Tejeda en Veracruz— y por las consecuencias de la rebelión emprendida por el General Gonzalo Escobar en 1929.¹⁵

¹⁰ Durante el cardenismo la militancia del PCM pasó de 12 000 afiliados a 30 000. Encarnación Pérez, “El sexenio de Cárdenas”, en Arnoldo Martínez Verdugo (Ed.), *Historia del comunismo en México*, México, Grijalbo, 1985, 182.

¹¹ Víctor Jefets y Lazar Jefets, “La alianza que terminó en ruptura: el PCM en la década de 1920”, en Carlos Illades (Coord.), *Camaradas. Una nueva historia del comunismo en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017.

¹² *Ibid.*, 82.

¹³ Irving Reynoso, *Machetes rojos. El Partido Comunista de México y el agrarismo radical (1919-1929)*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2018, 293.

¹⁴ Jefets y Jefets, *op. cit.*, 90.

¹⁵ Reynoso, *op. cit.*, 332.

Con respecto a la posición del PCM sobre la cooperación obrero-campesina en el sexenio cardenista es necesario indicar que en la *Carta abierta al Partido Comunista de México de la delegación mexicana ante el VII Congreso de la Internacional Comunista*,¹⁶ firmada por Hernán Laborde, José Revueltas y Miguel Ángel Velasco en 1935 se expusieron importantes elementos de la relación del tema agrario con la pugna antiimperialista.¹⁷ Según los cuales, para poner nuevamente en marcha a la Revolución mexicana y realizar sus fines antiimperialistas y agrarios, era preciso crear un amplio movimiento popular de masas, que abarcara a todo el pueblo y lo encauzara en la lucha contra el imperialismo y la reacción.¹⁸ En favor de los intereses económicos del pueblo, por la liberación nacional del país y por las libertades democráticas.¹⁹ Se indicó entonces, que el error central del partido había consistido en considerar al Partido Nacional Revolucionario (PNR) como un partido fascizante, por lo que se hacía urgente “elaborar una política y una táctica correctas sobre la base de la autocrítica y la rectificación audaz de sus errores”.²⁰ Así, su estrategia viró hacia el respaldo de la política agraria del plan sexenal, agregando que el presidente Lázaro Cárdenas buscaba:

Fortalecer la organización del proletariado y de los campesinos para apoyarse en ellos, y de organizar las fuerzas de la burguesía nacional para la defensa de sus intereses contra el imperialismo. Era también erróneo, el atribuir a simple demagogia las concesiones de Cárdenas al proletariado, a los campesinos y a las masas populares en general.²¹

Los firmantes de la carta encontraban en el apoyo al gobierno cardenista el medio propicio para el establecimiento del “Frente popular”, por lo que estaban decididos a colaborar invitando a su adhesión a las agrupaciones entre las que tenían mayor presencia, muchas de ellas pertenecientes al medio rural, como: las Ligas Campesinas —catalizadas o confrontadas con las iniciativas de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)—²² y la Confederación General de Trabajadores (CGT).²³ Desde el mirador del PCM la cuestión de la cooperación obrero-campesina dejaba en una posición subordinada a los campesinos frente a los obreros. Su postura es muy clara al respecto en la *Carta abierta* donde se señala que:

¹⁶ “Carta abierta al Partido Comunista de México de la delegación mexicana ante el VII Congreso de la Internacional Comunista”, en Elvira Concheiro y Carlos Payán, *Los Congresos Comunistas. México 1919-1981*, tomo 1, México, CEMOS-Secretaría de Cultura, 2014.

¹⁷ Miguel Ángel Velasco, *La vida de un comunista*, México, Editorial Revolución, 2019.

¹⁸ “Carta abierta al Partido Comunista de México de la delegación mexicana ante el VII Congreso de la Internacional Comunista”, *op. cit.*, 255

¹⁹ *Idem.*

²⁰ *Idem.*

²¹ *Ibid.*, 257.

²² Esta organización se constituyó por 113 asociaciones con cerca de 7 000 trabajadores, los principales sindicatos y 87 federaciones sindicales, tres mutualidades y cuatro asociaciones agrícolas. Además, en el Pacto Obregón-Morones, mediante el cual la CROM se comprometía a apoyar a Álvaro Obregón como candidato de la clase obrera, se logró la creación de una Secretaría de Estado para tratar los asuntos laborales (Secretaría del Trabajo) y que el titular de la nueva Secretaría y el de Agricultura se nombraran después de consultarlo con la central obrera. Teresa Aguirre, Sergio De la Peña, *De la Revolución a la Industrialización*, México, Océano-UNAM, 2006, 237.

²³ Esta confederación integró a 43 agrupaciones: 30 de carácter sindical que aglutinaban alrededor de 15 000 trabajadores y 13 círculos organizativos de tradición anarcosindicalista y algunos más influidos por ideas socialistas. A diferencia de la CROM, tenía un margen de acción geográfico más limitado, centrándose en el Distrito Federal, Estado de México, Veracruz, Puebla, Sonora, Jalisco, Tamaulipas, Baja California, San Luis Potosí y Guanajuato. *Ibid.*, 239-240.

El movimiento campesino debe ser el mejor aliado de la clase obrera y la gran base de masas del Frente Popular en el campo. Por eso, la segunda tarea es la lucha por el reforzamiento y la unificación de las organizaciones campesinas. Rectificando con decisión su actitud errónea ante la campaña de Cárdenas por la unificación de los campesinos, el Partido debe participar en ese movimiento, luchar por la fusión de las organizaciones del Consejo Nacional Pro-Unificación Campesina con las organizaciones campesinas del PNR y esforzarse por dar al movimiento campesino una dirección proletaria y por ligarlo al movimiento obrero.²⁴

Lo anterior a pesar de reproducir una postura de interpretación recurrente entre los partidos comunistas latinoamericanos referente a que el campesinado debía ser dirigido por los obreros —en tanto vanguardia de la lucha revolucionaria— en México se inscribió en un interesante debate en el que se incluyó la consideración sobre el papel del incremento de la productividad del campo como estrategia de pacificación del país y al mismo tiempo, de la centralización del poder estatal. Las preguntas que se desarrollaban desde el gobierno giraban en torno a si sólo se debían restituir las tierras a las comunidades que habían sido despojadas o si también era necesario dotar de tierras a los campesinos que nos las poseían, si las dotaciones debían ser gratuitas o debían comprarse al Estado después de la expropiación, si se debía mantener el ejido o privilegiar el desarrollo de la pequeña propiedad y cuáles debían ser las técnicas de financiamiento para los campesinos.²⁵ Así, el Código Agrario de 1935 hizo hincapié en que se efectuara una reforma integral, que a la repartición de tierra cultivable otorgada a manera de ejidos²⁶ se incorporara el impulso al conocimiento, así como el acceso a créditos a través del Banco Nacional de Crédito Ejidal para el uso de las nuevas tecnologías. Bajo la condición de una adhesión y legitimación del proyecto gubernamental. De manera global, puede decirse que este código buscó impulsar una reforma agraria en el sentido de que no sólo se concentrara en el reparto de tierras, sino que a la otorgación de títulos se sumara el reconocimiento de la forma de propiedad ejidal colectiva, se fortaleciera el crédito agrícola y se incentivara la formación educativa agrícola.

Por otro lado, para la administración cardenista era importante la búsqueda del apoyo del PCM pues reconocía su presencia en el ámbito rural, resultado del acercamiento del partido a lo largo de la década de 1920 a las Ligas Campesinas.²⁷ No obstante, Carr indica que todos los esfuerzos del PCM por ingresar en 1938 al Partido de la Revolución Mexicana (PRM) encontraron oposición, pues su integración nunca se hizo de manera formal a pesar de que durante el cardenismo logró operar con legalidad.²⁸ Ejemplo de la percepción de este vínculo por parte del PCM, es lo asentado en su séptimo congreso —celebrado entre el 28 de enero y el 3 de febrero de 1939— durante el cual se afirmó que los dirigentes del PRM asumían que el PCM era un importante aliado.²⁹ Y se agregó: “se reconoce la

²⁴ “Carta abierta al Partido Comunista de México de la delegación mexicana ante el VII Congreso de la Internacional Comunista”, *op. cit.*, 264-265.

²⁵ Aguirre y De la Peña, *op. cit.*, 228-229.

²⁶ Esperanza Fujigaki indica que “bajo el cardenismo se distribuyeron 17 891 577 ha entre 814 537 campesinos de los ejidos, por lo que se repartió más tierra que la que asignaron todos sus antecesores juntos.” Esperanza Fujigaki, *La agricultura siglos XVI al XX*, México, UNAM-Océano, 2004, 69.

²⁷ Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, *op. cit.*, 46.

²⁸ *Ibid.*, 62.

²⁹ “VII Congreso”, en Elvira Concheiro y Carlos Payán, *Los Congresos Comunistas. México 1919-1981*, tomo 1, México, CEMOS-Secretaría de Cultura, 2014, 370.

sinceridad de nuestro Partido como campeón de la unidad nacional del pueblo. El presidente Cárdenas ha dicho también que el Partido Comunista lucha por el bienestar del pueblo.”³⁰

El apoyo del PCM a Cárdenas contrasta al observar que una de las mayores iniciativas del sexenio y de las mayores consecuencias —para el Estado, la configuración política y las izquierdas— fue la creación de representaciones separadas de obreros y campesinos en la estructura corporativista. Carr señala que en gran medida la creación de la CTM y la CNC fue resultado de la presión generada por la huelga general que se desarrolló en la región de La Laguna en 1936, la cual contó con una fuerte colaboración entre obreros y campesinos, mostrando así, las debilidades a nivel local de un Estado en proceso de centralización. El autor agrega, que en este período el PCM apoyó la cooperación, de ello dieron cuenta algunos líderes laguneros que además fueron en algún momento militantes del partido: Dionisio Encina, Manuel Murúa y Arturo Orona. No obstante, esto no es prueba de un comunismo generalizado en la región.³¹

Así, desde la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en 1936, Cárdenas insistió en que no agrupara a campesinos y trabajadores agrícolas, aunque de hecho la CTM continuó organizando a un sector. Esta decisión de la CTM enfrentó la oposición no sólo del partido oficial, el PNR, sino también de la más importante de las organizaciones campesinas nacionales: la Confederación Campesina Mexicana, bajo el liderazgo de Graciano Sánchez, quien advirtió a sus afiliados que no enviaran delegados al congreso de fundación de la CTM.³² El propio Cárdenas argumentó contra los planes de la CTM de convocar a una Convención de Campesinos. Fue así que 1938 se fundó la Confederación Nacional Campesina (CNC), la cual reunió a la mayoría de las organizaciones campesinas y ligas agrarias, así como a la fuerza de trabajo agroindustrial (algodón, henequén, azúcar, etcétera) que era el único sector aún afiliado a la CTM.³³

Ese mismo año, el PCM ordenó a sus afiliados ejidatarios que se inscribieran en la CNC, aceptando con ello la separación entre campesinos y obreros.³⁴ Este lineamiento generó resistencias por parte de sectores del partido que consideraban que al sumarse a la CTM o a la CNC perdían autonomía en la gestión de demandas a nivel regional. En efecto, más adelante estas inquietudes se materializaron ante el creciente anticomunismo al interior de la CTM y de la CNC, el cual contribuyó al debilitamiento de la influencia del PCM sobre los trabajadores situados fuera del sector ejidal. El reparto agrario de estos primeros años hizo que el PCM pasara de ser el foco de una alianza obrera-campesina —como hasta antes de 1936— a ser el centro de una militancia mucho más restringida, basada en los ejidos colectivos.

Ahora bien, es necesario indicar que, desde antes de la creación de la CNC, el tema obrero-campesino fue importante para el PCM, así, durante su VI Congreso celebrado en la Ciudad de México en el año de 1937 se advirtió que no se había prestado “casi ninguna atención a las demandas y necesidades de los campesinos e indígenas, y en ese punto [se había] dejado casi totalmente las iniciativas al gobierno.”³⁵ Por lo que el campeón de los campesinos e indígenas no era el proletariado

³⁰ *Idem.*

³¹ Carr, “El Partido Comunista y la movilización agraria en la Laguna, 1920-1940: ¿Una alianza obrero-campesina?”, *op. cit.*

³² *Ibid.*, 140-141.

³³ *Ibid.*, 117.

³⁴ *Ibid.*, 149.

³⁵ “VI Congreso del Partido Comunista de México”, en Elvira Concheiro y Carlos Payán, *Los Congresos Comunistas. México 1919-1981*, tomo 1, México, CEMOS- Secretaría de Cultura, 2014, 278.

sino el presidente.³⁶ Igualmente, se advertía que no se habían comenzado a crear las condiciones para la alianza efectiva del proletariado (obrero) con los campesinos y sin esa unión no era posible un verdadero “Frente popular” amplio, ni la derrota de la reacción, ni el triunfo total de la Revolución mexicana;³⁷ se indicó entonces que:

Los comunistas deben esforzarse porque el proletariado, particularmente a través de las organizaciones de la CTM, luche efectivamente por conquistar la dirección del movimiento campesino. Nuestro Partido debe prestar en adelante mayor atención al trabajo en el campo. Debe participar en todas las reuniones y congresos campesinos, luchar directamente, como partido, por las demandas del campesinado, y explicar a los campesinos la necesidad y la conveniencia para ellos de la alianza con el proletariado y de la participación de los campesinos en el Frente Popular.³⁸

Para 1939 durante el VII Congreso del PCM, Hernán Laborde —redactor del informe— reafirmó el apoyo al PRM en la coyuntura electoral ante el cierre del periodo presidencial, afirmando que como “Frente popular” abarcaba “desde el proletariado y los campesinos, incluyendo a los comunistas, hasta burgueses demócratas, liberales, progresistas, pasando por las capas medias de la población urbana.”³⁹ Resaltando con ello que la coalición obrero-campesina se relacionaba con la unidad sindical. Desde este ángulo, la tarea más importante de los comunistas era la de contribuir al mantenimiento de la unidad de la CTM, la “Unidad a toda costa”.⁴⁰ De ahí que, sobre los precandidatos propuestos del PRM a la presidencia se afirmará que:

[Manuel] Ávila Camacho y [José Francisco] Múgica pueden ser considerados, en mi opinión, como cardenistas. Con diferencias evidentes, estas dos personalidades representan, sin embargo, la coalición de fuerzas que sirve de base al gobierno y que tiene su expresión orgánica en el PRM, un frente popular. [...] Luchando juntos por objetivos comunes, los objetivos democráticos, antiimperialistas y antif feudales de la Revolución [mexicana] democrático-burguesa, cada uno de estos diferentes sectores tiene, sin embargo, sus intereses particulares, y defiende ante todo esos intereses.⁴¹

Este apoyo electoral al programa del PRM, fue asumido por parte del PCM como el medio para dar seguimiento a su pretendida labor como partido de la clase obrera, comprometido con la teoría revolucionaria. En aquel Congreso, el séptimo, se indicó que, aunque la meta de un “gran partido obrero revolucionario”, aún no se completaba se habían hecho progresos sobre la base de la reflexión y autocrítica,⁴² se afirmó entonces que:

Nosotros no abandonamos nunca la perspectiva de la lucha por el socialismo. Y aunque esta lucha, como tarea inmediata, es todavía en México una cosa del futuro, las condiciones para su desenlace victorioso tienen que ser creadas desde ahora, mediante la educación y preparación del proletariado, la alianza firme de los obreros con los campesinos y el apoyo de las capas medias de la población a la clase

³⁶ *Idem.*

³⁷ *Idem.*

³⁸ *Ibid.*, 311.

³⁹ “VII Congreso”, *op. cit.*, 342.

⁴⁰ *Ibid.*, 366.

⁴¹ *Ibid.*, 342.

⁴² *Ibid.*, 371.

obrero. Sólo así será posible, a su tiempo, la transformación de la revolución democrático-burguesa en revolución proletaria.⁴³

El Primer Congreso Extraordinario del PCM, en el año de 1940, marcó un momento de inflexión en las directrices y procedimientos que guiaron la actividad posterior del PCM. Resultado de la participación de emisarios de la Internacional Comunista y de la querrela por la actuación frente al exilio de León Trotsky, misma que derivó —entre otras rutas— en la expulsión de los líderes Hernán Laborde y Valentín Campa. Sin embargo, a pesar de los cambios en la dirección partidaria, en el tema de la cooperación obrero-campesina y su relación con el “Frente popular” existió continuidad. Por lo que se sostuvo que para la construcción del “Frente popular” de masas el PRM tenía especial participación a condición de democratizarse,⁴⁴ en ese sentido la labor asumida por el PCM fue la de “esforzarse por llevar a cabo estas tareas en estrecha colaboración y acción común con la CTM y la CNC, estableciendo así la base para la alianza de los obreros y de las masas campesinas”.⁴⁵

Esta perspectiva se mantuvo sin mayores cambios en el transcurso del octavo y noveno congresos del PCM. Así, durante el VIII Congreso efectuado entre el 16 y 20 mayo de 1941, se dio a conocer en el informe a cargo de Dionisio Encina que la edificación de un amplio movimiento popular dependía de la reagrupación de las fuerzas revolucionarias y progresistas, entre cuyas tareas se imponía “la alianza ente los obreros y campesinos, que se consigue a base de que los obreros apoyen las luchas campesinas.”⁴⁶ De igual manera, en la Declaración de principios del IX Congreso del PCM reunido entre el 12 y 18 de mayo de 1944, se reafirmó que dentro del movimiento de unidad nacional la cooperación de obreros y campesinos era fundamental, posición que además reiteraba su adhesión por la completa unidad de la CTM en la integración de una sola central obrera y el reforzamiento de la CNC. Se sostuvo que los militantes del PCM:

Luchamos por la unidad del movimiento campesino y por la cooperación y alianza entre los obreros y los campesinos en la defensa de sus respectivos intereses y de los de la nación. Afirmamos que no sólo desde el punto de vista de los intereses de los campesinos, sino también de los intereses generales de la nación, debe ser continuada y consumada la reforma agraria.⁴⁷

Carr indica que sólo a fines de 1946 el PCM reconoció las consecuencias de haber desatendido a la valiosa base del proletariado agrícola fuera del sector ejidal, así como de la completa aceptación de las credenciales de “Frente popular” que podía ostentar Lázaro Cárdenas y la adopción de la consigna de “Unidad a toda costa”.⁴⁸ Situación que, en opinión de Carr, también menoscabó la credibilidad del PCM y su reputación de independencia.⁴⁹ Este viraje se correspondió nuevamente con un escenario de coyuntura electoral federal que en 1946 llevó a la presidencia a Miguel Alemán Valdés (1946-1952), bajo

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ “Primer Congreso Extraordinario”, en Elvira Concheiro y Carlos Payán, *Los Congresos Comunistas. México 1919-1981*, tomo 1, México, CEMOS- Secretaría de Cultura, 2014, 388.

⁴⁵ *Idem.*

⁴⁶ “VIII Congreso”, en Elvira Concheiro y Carlos Payán, *Los Congresos Comunistas. México 1919-1981*, tomo 1, México, CEMOS- Secretaría de Cultura, 2014, 437.

⁴⁷ “Declaración de principios”, en Elvira Concheiro y Carlos Payán, *Los Congresos Comunistas. México 1919-1981*, tomo 1, México, CEMOS- Secretaría de Cultura, 2014, 454.

⁴⁸ Carr, “El Partido Comunista y la movilización agraria en la Laguna, 1920-1940: ¿Una alianza obrero-campesina?”, *op. cit.*, 149.

⁴⁹ *Idem.*

el cobijo de la reciente reconfiguración del partido oficial, el cual no sólo había trocado su nombre de Partido de la Revolución Mexicana por el de Partido Revolucionario Institucional (PRI), sino que, además, como indica Tzvi Medin, “debemos cuidarnos de confundir el PNR con el PRM y el PRI. La función de los dos últimos consiste esencialmente en ser un instrumento de unificación, organización, control, manipulación y, dado el caso, imposición política.”⁵⁰

En el X Congreso del PCM en 1947 Dionisio Encina —Secretario General del Partido— afirmó que era necesario luchar por la unidad de acción del movimiento sindical para llegar mediante un proceso revolucionario, a la constitución de una sola central obrera y campesina.⁵¹ Así, el PCM ordenó a la Unión Central que abandonara la CNC y volviera a afiliarse a la CTM para reconstruir la alianza obrero-campesina,⁵² añadiendo que:

El imperialismo [,] principal enemigo de México, presenta la urgente necesidad de formar a la menor brevedad posible el frente general único antiimperialista para lo cual es indispensable unir principalmente a los sectores democráticos como sindicatos, comunidades agrarias, organismos de mujeres, bloques juveniles, sociedades culturales, etc., en un amplio Frente Democrático de Liberación Nacional. Al mismo tiempo es necesario luchar por la unidad de acción del movimiento sindical para llegar mediante un proceso revolucionario, a la constitución de una sola central obrera y campesina.⁵³

No obstante, esta iniciativa de reconstrucción desde el interior estuvo a destiempo, pues la adhesión a la política de “Frente popular” del PCM contribuyó a generar un ambiente propicio para la progresiva separación representativa y organizativa entre obreros y campesinos. Y con ella, la fractura de la cooperación obrero-campesina, indispensable para la promoción de alianzas solidarias que, como fuerza política, conquistaran demandas amplias. Si bien es cierto que el proceso de desintegración avanzaba y poco pudo contenerlo el PCM, es interesante mencionar que el partido se opuso a la reforma del artículo 27 constitucional, aprobada el 12 de febrero de 1947. Esta reforma redefinió la extensión de la pequeña propiedad agrícola además de reconocer a los dueños y poseedores de predios agrícolas o ganaderos la posibilidad de emitir el juicio de amparo contra la privación o afectación de sus terrenos. En la práctica estas modificaciones contribuyeron a ralentizar la concesión de tierras a través de la reforma agraria bajo el modelo ejidal; el PCM se opuso a este lineamiento pues —según se ha mostrado— veía en el ejido colectivo una forma de apoyo latente al propio partido.⁵⁴

Ahora bien, si a las izquierdas sólo se le puede entender a través de la consideración de sus objetivos, sus protagonistas y el medio en el que se inscribía, es necesario reconocer que la actuación del PCM no sólo se vio influenciada por directrices internacionales, sino fundamentalmente por los cambios en la política de la posrevolución en México. Específicamente en los referentes a las mutaciones del partido oficial, primero, en 1928 Partido Nacional Revolucionario, después, en 1938 Partido de la Revolución Mexicana y finalmente, en 1946 Partido Revolucionario Institucional. Estos cambios también permearon en la configuración del espacio abierto a la oposición política, a través de la creación de organizaciones de masas oficiales, lo que siguiendo a Luis Javier Garrido favoreció que

⁵⁰ Tzvi Medin, *El minimato presidencial: Historia política del Maximato, 1928-1935*, México, Editorial Era, 1982, 41.

⁵¹ “X Congreso del Partido Comunista Mexicano”, en Elvira Concheiro y Carlos Payán, *Los Congresos Comunistas. México 1919-1981*, tomo 1, México, CEMOS- Secretaría de Cultura, 2014, 522.

⁵² Carr, “El Partido Comunista y la movilización agraria en la Laguna, 1920-1940: ¿Una alianza obrero-campesina?”, *op. cit.*, 149.

⁵³ “X Congreso del Partido Comunista Mexicano”, *op. cit.*, 522.

⁵⁴ Sergio De la Peña y Marcel Morales Ibarra, *Historia de la cuestión agraria mexicana*, tomo 6, México, 1989, 221.

“el Partido continuara siendo, como en un principio, una “institución” estatal al servicio de la burocracia política.”⁵⁵ La suma de estos factores, dejó importantes secuelas dentro de las izquierdas mexicanas, que se vieron confrontadas en un ambiente cada vez más adverso a su integración, a lo que se agregaron las divisiones desde sus núcleos.

Es conveniente indicar que en aquellos años el PCM sostenía una lectura del marxismo a partir de las directrices internacionales, esto es lo que se ha denominado como “marxismo-leninismo”. Esta definición genérica apostó por una comprensión de la sociedad sobre el eje conformado por la relación entre fuerzas productivas y relaciones de producción. En lo agrario, esta visión se apoyó en la lectura de Vladimir Lenin antes que en la de Karl Marx. De los escritos de Lenin se desprendió la noción de que los campesinos, siguiendo a los obreros, lograrían una salida democrática del problema agrario, lo que sentaría condiciones para el progreso de la sociedad.⁵⁶ Mientras que, de los postulados de Marx, se subrayó la necesidad del desarrollo de las fuerzas productivas para poner fin a la explotación “feudal”, lo que en México se asoció a la destrucción del latifundio.

La Liga de Agrónomos Socialistas y la cooperación obrero-campesina “Haciendas sin hacendados”

La Liga de Agrónomos Socialistas fue una organización que agrupó de forma exclusiva a estudiantes y profesionales de la agronomía, la cual se constituyó en 1935 y se pronunció por la destrucción del latifundio, el combate al imperialismo y en favor del ejido de explotación colectiva de la tierra, como medio para llegar a la supresión de la propiedad privada de la misma y a la socialización de los medios de producción. Para ellos, el cumplimiento de su deber se completaría ocupando el lugar que les correspondía en la lucha de clases que, desde su perspectiva, consistía en la realización de una labor persistente en la orientación del campesinado y el estudio de la rama agronómica.⁵⁷ Ejercicio encauzado a través de su serie de estudios agrícola-económicos y de su órgano de difusión *Guion Agrario*.⁵⁸

En sus bases generales y estatutos, la LAS afirmaba que los campesinos conquistarían por sí mismos el bienestar económico y social en la medida en que unificaran sus intereses con los obreros, por tanto, uno de sus objetivos centrales fue contribuir a la cooperación obrero-campesina. Sostenían que tal acercamiento, sería más duradero y eficaz, mientras más abajo se provocara: los sindicatos

⁵⁵ Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución Institucionalizada: Medio siglo de poder político en México: La formación del nuevo Estado*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1982, 102.

⁵⁶ Sergéi Trapeznikov, *El leninismo y el problema agrario-campesino*, Moscú, Editorial Progreso, 1976. El trabajo de Trapeznikov resume las diferentes formas en que Lenin reflexionó el tema agrario.

⁵⁷ Liga de Agrónomos Socialistas, *Bases generales y estatutos*, México, Imprenta Mundial- Liga de Agrónomos Socialistas, 1935, 3.

⁵⁸ Durante su segunda época el Comité Ejecutivo estuvo organizado de la siguiente forma: Manuel Marcué Pardiñas (Director), José Lazcano Romero (Secretario General), Raimundo Mier Boone (Secretario de acuerdos), Carlos J. de Alva (Secretario Tesorero) e Ignacio Malo Álvarez (Secretario de acción campesina). Archivo del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, A. C. (en adelante CEMOS), Fondo de la Liga de Agrónomos Socialistas, Caja 1, sin expediente.

obreros y campesinos unidos podrían emprender y realizar la lucha por una vida mejor y por condiciones de vida más humanas.⁵⁹

Entre sus militantes más connotados estuvieron: Alejandro Arellano Belloc, Alberto López Fuentes, Juan de los Reyes, Manuel Mesa Andraca, Diego Mancilla, Ignacio Figueroa, Bernardo Arrieta Alarcón, Emilio López Zamora, Manuel Marcué Pardiñas, Ramón Fernández y Fernández, Julián Rodríguez Adame, Ignacio Malo Álvarez, Alfredo Rico y Alejandro Arellano Belloc.⁶⁰ De los cuales al menos los últimos cuatro estuvieron involucrados en actividades relacionadas con las centrales agrícolas y Escuelas Regionales Campesinas.⁶¹ Mientras que entre sus colaboradores sobresalió el abogado Narciso Bassols, quien cedió en favor de la LAS materiales referentes a temas educativos.⁶²

Uno de los rasgos distintivos de la LAS fue que la mayoría de sus integrantes se desempeñó en oficinas del gobierno asociadas al ámbito rural, entre ellas: la Escuela Nacional de Agricultura, el Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, la Secretaría de Fomento y Agricultura, el Banco Nacional de Crédito Agrícola (BNCA)⁶³ y Nacional Financiera. Para ejemplificar este punto, sirva referir el caso de Manuel Mesa Andraca quien, además de militar en la LAS, fue funcionario en tres dependencias: gerente general de Nacional Financiera, delegado fiduciario del Fideicomiso para la Administración de los Distritos de Riego y director general del BNCA. Este último cargo lo desempeñó entre 1938 y 1940.⁶⁴ Para los agrónomos socialistas no existía una contradicción entre ocupar un puesto dentro del Estado y ser socialistas, debido a que se asumía que el Estado era el vehículo que encauzaría los fines sociales de la Revolución mexicana, pues esta no estaba totalmente cooptada por la lógica capitalista. Joseph Cotter señala que los años previos al cardenismo permitieron que los agrónomos se transformaran en burócratas y con ello, se efectuara su incorporación a la familia revolucionaria.⁶⁵

⁵⁹ Liga de Agrónomos Socialistas, *Cuestiones fundamentales en las que debe informarse la acción política de la liga de agrónomos socialistas*, México, Imprenta Mundial- Liga de Agrónomos Socialistas, s.a., 4-5.

⁶⁰ Archivo CEMOS, Fondo de la Liga de Agrónomos Socialistas, Caja 1, Expediente 25. La mayoría de sus afiliados egresaron de la Escuela Nacional de Agricultura en Chapingo. Aunque también contó con afiliados provenientes del extranjero, como es el caso de Alfredo Saco Miró Quesada militante de la Alianza Popular Revolucionaria Americana en Perú, desterrado en México desde 1937. Para conocer más sobre este personaje y otros agrónomos exiliados en México, consultar: Sebastián Rivera Mir, *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920-1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*, México, El Colegio de México- SRE, 2018. Para leer sobre la trayectoria de Manuel Mesa Andraca, Marco Antonio Durán y Ramón Fernández y Fernández, véase: Juan de la Fuente Hernández y Margarita González Huerta, *Pensamiento agrario en el México postrevolucionario. Proceso fundacional, 1917-1950*, México, Universidad Autónoma Chapingo, 2019.

⁶¹ Alicia Civera Cerecedo, *La escuela como opción de vida. La formación de maestros normalistas rurales en México 1921-1945*, México, El Colegio Mexiquense, 2013, 125.

⁶² Entre ellos: Narciso Bassols, *La educación superior en México*, México, Imprenta Mundial- Liga de Agrónomos Socialistas, 1937.

⁶³ Jesús Méndez Reyes recupera la actuación de militantes de la LAS dentro del BNCA, para saber sobre este episodio en la labor de los agrónomos socialistas y la historia de esta institución revisar: Jesús Méndez Reyes, *Capitalizar el campo. Financiamiento y organización rural en México*, México, El Colegio de México- Universidad Autónoma de Baja California, 2017.

⁶⁴ Mesa, *Mi encuentro con Cárdenas*, México, José Juárez, 1984. Para informarse sobre la actuación de los agrónomos socialistas en el área de irrigación véase: Luis Aboites Aguilar, *La irrigación revolucionaria. Historia del Sistema Nacional de Riego del Río Conchos, Chihuahua, 1927-1938*, México, Secretaría de Educación Pública-CIESAS, 1998; Luis Aboites Aguilar, *El norte entre algodones: población, trabajo agrícola y optimismo en México, 1930-1970*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2013; Mikael Wolfe, *Watering the Revolution. An Environmental and Technological History of Agrarian Reform in Mexico*, Estados Unidos, Duke University Press, 2017. La propia opinión de López Zamora sobre los proyectos en irrigación nacional se encuentra contenida en la obra: Emilio López Zamora, *El agua, la tierra: Los hombres de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

⁶⁵ Joseph Cotter, *Troubled Harvest: Agronomy and Revolution in Mexico, 1800-2002*, Estados Unidos, Westport, Praeger, 2003, 5.

Sobre el ideario de la LAS conviene indicar que su aproximación marxista es evidente, no sólo porque en la portada de su serie de publicaciones se ostenta la hoz y el martillo —símbolos popularizados a partir de la revolución rusa— acompañados de los lemas “Ni ejido, ni pequeña propiedad” y “Haciendas sin hacendados”, sino porque explícitamente señalaban que su labor se sustentaba en el materialismo dialéctico. Ahora bien, es probable que su proclividad al marxismo —en tanto conjunto teórico— respondiera a su propósito de tratar temas específicos y no a un interés en la teoría marxiana *per se*.⁶⁶ Lo que no resta contundencia a su lectura marxista pues algunos de sus documentos fueron acompañados por epígrafes de obras de Vladimir Lenin⁶⁷ y Karl Marx, pongamos por caso a *Los sofismas de la reforma agraria*.

La pequeña explotación no existe más que para el derroche; derroche del trabajo y de las fuerzas del agricultor, derroche de la capacidad de trabajo del ganado, derroche de las fuerzas productivas de la tierra. Por lo tanto, todo estudio que no tenga en cuenta estos factores no será sino un conjunto de sofismas burgueses.

LENIN

Dispersión infinita de los medios de producción y aislamiento de los mismos productores, derroche excesivo de las fuerzas humanas, empeoramiento de las condiciones de producción y encarecimiento de los medios para producir, tales son las características de la propiedad parcelaria.

MARX⁶⁸

En relación a la opinión de los militantes de la LAS sobre la reforma agraria es necesario decir que se mantuvieron críticos al denunciar que los revolucionarios se empeñaban en sostener al ejido como una bandera de la Revolución mexicana, a pesar de sus defectos y pocas posibilidades para cumplir sus fines históricos, reduciéndola así, a un concepto sentimental que pretendían fuera intocable.⁶⁹ En opinión de la LAS, el gobierno cardenista hasta 1939 había realizado un reparto agrario en lo general desfavorable —con excepción de los casos de Lombardía y Nueva Italia en Michoacán— pues advertían que el latifundio —como la fábrica— no debía ser fraccionado, ya que la única solución al problema agrario era que subsistiera gestionado por sus mismos trabajadores. Indicaban así, que en la hacienda no todo era tierra, pues existían cascos, trojes, rancherías, aprovechamientos de agua, corrales, caminos, tradición agrícola, etc.; todo lo cual se le negaba al campesino con el fraccionamiento ejidal.⁷⁰ Resumían su propuesta afirmando que “el ejido aparcelado es a la revolución agraria, como el arado de palo es a la agricultura. Ambos no pueden adaptarse a las exigencias de nuestra época, y son un obstáculo en el desarrollo integral de nuestro país.”⁷¹

⁶⁶ Cheldon B. Liss, *Marxist Thought in Latin America*, University of California Press, London, 1984, 4- 5.

⁶⁷ Entre las referencias explícitas de documentos a los que se remitió la LAS para aproximarse a la obra de Lenin destacan las menciones al libro de Guido Miglioli, *La colectivización de los campos soviéticos*, traducida al español por Leticia Montaña para Colección Claridad con sede en Buenos Aires, publicación que circuló desde 1934. Liga de Agrónomos Socialistas, *La Comarca Lagunera. El Colectivismo Agrario en México*, México, Talleres de Industrial Gráfica, S. A.- Liga de Agrónomos Socialistas, 1940, 87.

⁶⁸ Mayúsculas del original, Marco Antonio Durán, *Sofismas de la reforma agraria*, México, Imprenta Mundial- Liga de Agrónomos Socialistas, 1939, 5.

⁶⁹ Marco Antonio Durán, *op. cit.*, 10.

⁷⁰ *Idem*.

⁷¹ *Ibid*, 11.

A grandes rasgos, la propuesta de la LAS era la creación de sistemas ejidales —agrícolas, ganaderos y forestales— que como unidades de producción con explotación colectiva fueran administradas por campesinos y obreros a manera de cooperativas.⁷² Desde su visión, el problema del reparto de la tierra había sido atacado sin plan técnico por lo que había de ser modificado.⁷³ En su opinión, esta opción permitiría mantener un alto nivel de productividad y eficiencia técnica que no sólo facilitaría el fortalecimiento del mercado interno sino que también impulsaría un proceso de industrialización que propiciaría una disminución en las importaciones de granos fundamentales para la alimentación. A esta labor debía sumarse un proyecto de educación rural renovado que permitiera a los hijos de ejidatarios y jornaleros capacitarse en las innovaciones científicas y tecnológicas, pues en su consideración “nada es más claro en la lucha de clases que la que se establece entre el dueño de la tierra y el que la trabaja.”⁷⁴ Los agrónomos son enfáticos al señalar en 1936 que, de no existir una reforma constitucional en política educativa agrícola por parte del Ejecutivo, debían ser los campesinos y obreros —en coalición— quienes deberían luchar por imponer esa política educativa.⁷⁵ Además denunciaban que la Universidad Nacional Autónoma de México —en pie de lucha contra la implementación de la educación socialista— representaba los intereses de la burguesía.

Al igual que en el caso del PCM, la creación de la CTM en 1936 influyó la posición de la LAS sobre la alianza obrero-campesina, que se orientó hacia el reconocimiento de la dirigencia obrera. Esta opinión se reafirmó cuando participaron en el Congreso de la Unificación Proletaria convocado por la CTM ese mismo año. La lectura de las ponencias permite suponer que este cambio, lejos de ser entendido como una falta de atención a la capacidad organizativa de los campesinos, respondió a una preocupación creciente por los efectos de la preminencia de las representaciones afiliadas al gobierno. Así, Julián Rodríguez Adame indicó que:

Los obreros y los campesinos organizados necesitan desarrollar una actuación tendente a desterrar del ejido la propiedad individual; necesitan darse cuenta que para que la tierra labrada por los campesinos dé los mayores rendimientos y utilidades se requiere la colectivización del trabajo.⁷⁶

No obstante, el tema de la cooperación tomó nuevo vigor en 1938 con motivo de la creación de la CNC. Así, la LAS presentó un *Proyecto de Reformas a la Legislación Agraria*,⁷⁷ del cual al año siguiente se aprobaron tres puntos, entre ellos el del trabajo colectivo en los ejidos. No así el referente a la relación obrero-campesina, que insistía en que no debía romperse la unidad económica de las explotaciones agrícolas, por lo que era necesario dotar a los obreros con tierras. Además de reformar la ley federal del trabajo en tal sentido que facilitara la integración y la explotación de cooperativas

⁷² Desde luego que la intención de que la organización agrícola del ejido se formara en una gran producción cooperativa también fue planteada por otros intelectuales y funcionarios del ámbito agrícola. La LNC se pronunció por el establecimiento de ejidos cooperativos, logrando su cometido en algunas áreas como en Veracruz. Carr, *La izquierda mexicana en el siglo XX*, op. cit., 46.

⁷³ Liga de Agrónomos Socialistas, *La Comarca Lagunera. El colectivismo agrario en México*, op. cit., 477.

⁷⁴ Liga de Agrónomos Socialistas, *Ponencias que presenta la Liga de Agrónomos Socialistas ante el Congreso de la Unificación Proletaria (CTM)*, México, Imprenta Mundial- Liga de Agrónomos Socialistas, 1936, 33.

⁷⁵ Alicia Civera Cerecedo, op. cit., 195.

⁷⁶ Liga de Agrónomos Socialistas, *Ponencias que presenta la Liga de Agrónomos Socialistas ante el Congreso de la Unificación Proletaria (CTM)*, op. cit., 20.

⁷⁷ Liga de Agrónomos Socialistas, *Proyecto de Reformas a la Legislación Agraria*, México, Imprenta Mundial- Liga de Agrónomos Socialistas, 1938.

administradas por campesinos y obreros para laborar las unidades agrícolas industriales “sin más diferencia entre sí, que la que origine el tabulador del trabajo.”⁷⁸ Se tenía la convicción de que, en otra manera, las organizaciones obreras se constituirían en patrones de los campesinos y, por lo tanto, en explotadores de sus hermanos de clase. Dicho de otra forma, apostaban por ver a la tierra como una unidad económica y apoyaban su tecnificación, la cual conduciría al afianzamiento de la proletarización de esos sectores; en ese sentido, el proletariado no dirigiría a otro sector, sino que sería el mismo quien gestionaría la tierra.

Aunque la postura de la LAS mantuvo en todo momento su defensa por la organización de los ejidos a manera de cooperativas que involucraran a obreros y campesinos —como signo de la alianza entre ambos sectores— al interior de la organización también existió debate sobre los alcances del trabajo cooperativo para conseguir la meta de la socialización de los medios de producción. Uno de los principales críticos de esta directriz fue Marco Antonio Durán quien reflexionó sobre los límites de la organización cooperativa para la promoción de la productividad en el ejido colectivo, a la letra indicó que:

El trabajo colectivo sobre el usufructo colectivo de la tierra será una forma avanzada de cooperación y nada más. Creada y sostenida dentro de un régimen capitalista, la cooperación, por avanzada que se la suponga no será sino un lenitivo y no podrá constituir la fórmula capaz de llevar a la explotación agrícola verdaderamente revolucionaria al más completo de los éxitos.⁷⁹

Sobre la relación del PCM y la LAS, resulta interesante anotar que los agrónomos reconocieron la importancia política de la colaboración con el PCM para fomentar y sostener el acercamiento entre las regiones rurales del país y para incentivar la consolidación de la cooperación obrero-campesina. Esta postura es una consecución de la prerrogativa de la LAS que indicaba que uno de los propósitos fundamentales de su programa era “orientar la opinión pública y en particular la de los sectores interesados en la resolución de los problemas inherentes a la reforma agraria, teniendo en cuenta los intereses medulares de nuestras masas campesinas y, consecuentemente, los de la economía nacional.”⁸⁰

No obstante, la adopción temprana de la política de “Frente popular” por parte del PCM generó un distanciamiento momentáneo con los agrónomos, críticos al cardenismo. A pesar de esto y con motivo de la campaña electoral de 1939, en víspera de las elecciones federales de 1940, se efectuó un acercamiento entre la LAS y el PCM. Así, aunque al interior de la LAS existió debate sobre el candidato que merecería su apoyo, al final, la agrupación concluyó seguir la decisión del PCM y apoyar la candidatura de Manuel Ávila Camacho.⁸¹ Esta situación corrobora la importante presencia del PCM dentro de los grupos de izquierdas, que se mantuvo a lo largo de la década de 1930 como referente de influencia a pesar del desgaste que lo marginó de la escena política ya entrada la siguiente década.

Este punto es central, ya que los comicios presidenciales de 1940 constituyeron uno de los momentos de inflexión política durante la primera mitad del siglo XX mexicano, pues el debate se

⁷⁸ *Ibid.*, 14-15.

⁷⁹ Marco Antonio Durán, *op. cit.*, 85.

⁸⁰ *Ibid.*, 9.

⁸¹ Carta de Manuel Mesa Andraca a Emilio López Zamora del 24 de febrero de 1939, Archivo CEMOS, Fondo Liga de Agrónomos Socialistas, Caja 1, Expediente 17. La misiva también indica que “el Partido Comunista de México en su última convención claramente ha definido su opinión política en la próxima campaña presidencial, recomendando la unificación más absoluta dentro de las fuerzas revolucionarias de México, de manera que la Liga, cualesquiera que sean las circunstancias que se presenten debe sumarse a estas fuerzas y combatir con ellas porque triunfe el candidato que apoye.”

mezcló con pronunciamientos referentes al curso de la Segunda Guerra Mundial y la posición de México en el contexto internacional. De manera sintética, debe recordarse que Cárdenas no apoyó a Múgica, el hombre más a la izquierda de su gabinete, decidiéndose en favor del candidato más derechista: Ávila Camacho. Según Cárdenas, Múgica no contaba con el apoyo de los altos mandos del ejército, así como tampoco de la poderosa CTM, cuyo Secretario General, Vicente Lombardo Toledano, mantenía amistad desde la infancia con Ávila Camacho.⁸² Además, esta estrategia aseguraba a Cárdenas que el ejército no apoyara a Juan Andrew Almazán el candidato independiente que contaba con apoyo de ciertos sectores fascistas.⁸³ El posicionamiento de Cárdenas, no obstante, no fue una actitud frente a la coyuntura sino la decantación de una preferencia que se perfiló tiempo atrás. En cuanto al PCM, es necesario decir que, aunque se trataba de una fuerza pequeña, se sumó a la designación del mandatario saliente.

Con relación a la prosecución del proyecto de la LAS interesa mencionar que, en el Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, A. C. (CEMOS) donde se aloja la mayoría del acervo referente a su actividad, no se consigna ningún documento que dé cuenta de la disolución formal de la agrupación. El último escrito que se registra es la traducción, por parte de Ignacio Malo Álvarez, del capítulo XIII de la obra *Ill Fares the Land: Migrants and Migratory Labor in the United States* de Carey McWilliams, que apareció bajo el título *Los cuervos vuelan hacia el norte* y aborda las condiciones de vida de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos.⁸⁴ A pesar de no contar con este dato, fue posible identificar tres núcleos en las trayectorias profesionales y militantes de sus miembros. Estos fueron: El Grupo Claridad,⁸⁵ la Liga de Acción Política⁸⁶ y el comité de redacción de la revista *Problemas Agrícolas e Industriales de México*.⁸⁷

Es preciso anotar que, en general, la historiografía sobre el tema reconoce a grupos marxistas independientes del PCM a partir de 1940. Entre los primeros grupos que se destacan en esta línea se encuentra la Liga de Acción Política y el Partido Obrero-Campesino Mexicano.⁸⁸ Como se argumentó

⁸² Humberto Mussachio, “Presentación”, *Combate. Semanario Político*, Edición Facsimilar, México, CEMOS, 1984, s. p.

⁸³ *Idem*.

⁸⁴ Liga de Agrónomos Socialistas, *Los cuervos vuelan hacia el Norte*, México, Liga de Agrónomos Socialistas, 1946.

⁸⁵ El Grupo Claridad fue una agrupación interesada en la propagación de la doctrina socialista a través de publicaciones de discusión y difusión entre los trabajadores, intelectuales y manuales de América que se fundó en 1936. Su actividad coincidió con los años de funcionamiento de la LAS, esto explica que algunos de sus integrantes —como Manuel Mesa Andraca— se sumaran al grupo; otros miembros fueron: Jesús Silva Herzog, Mario Souza, Víctor Manuel Villaseñor y Enrique González Aparicio. Archivo CEMOS, Fondo de la Liga de Agrónomos Socialistas, Caja 1, sin expediente.

⁸⁶ La Liga de Acción Política, fundada en 1940 por iniciativa de Narciso Bassols, se formó para emprender una lucha ideológica contra los llamados enemigos de la Revolución mexicana liderados por el gobierno de Manuel Ávila Camacho. Esta agrupación de pensamiento nacionalista, socialista y fervorosamente antifascista, difundió sus ideas a través del semanario *Combate*. Entre sus principales miembros se encuentran Emigdio Martínez Adame, Ricardo J. Zevada, Víctor Manuel Villaseñor y Manuel Mesa Andraca, los últimos dos militantes del Grupo Claridad y Mesa Andraca además, agrónomo socialista. Humberto Mussachio, “Presentación”, *op. cit.*, s. p.

⁸⁷ Esta publicación fue fundada por los hermanos y agrónomos, Manuel y Enrique Marcué Pardiñas, con el objetivo de constituir una revista con una línea independiente que buscaba ser un instrumento de obligado uso para los estudiosos de la realidad mexicana, su actividad se desarrolló entre 1946 y 1959. Entre los agrónomos socialistas que colaboraron se contó a: Marco Antonio Durán, Emilio López Zamora, Manuel Mesa Andraca y Julián Rodríguez Adame. El comité de redacción fue muy vasto por lo que integró representantes de prácticamente todas las corrientes políticas relevantes. Martha Guerrero señala que fue en su primera etapa cuando se trató de una revista de izquierda. Martha Beatriz Guerrero, “La revista Problemas Agrícolas e Industriales de México, un espacio de recepción de la intelectualidad”, *Fuentes Humanísticas*, 44, 2012-06, 98.

⁸⁸ El Partido Obrero-Campesino Mexicano fue una organización surgida tras múltiples expulsiones y escisiones al seno del PCM. Fundado en el año de 1950, el partido contó entre sus dirigentes a Valentín Campa y Hernán Laborde, en términos

aquí, la LAS también se inscribe dentro de esta tendencia, siendo además un antecedente importante de la Liga de Acción Política.

Reflexiones Finales

Este artículo ha mostrado que la política de “Frente popular” seguida por el PCM en el período analizado, encaminó al partido hacia la pérdida de un lugar protagónico en la representación campesina y en la defensa de sus intereses, pues al apoyar el modelo de reparto de tierras cardenista dejó de lado el soporte a otras exigencias de los trabajadores rurales, como contratos de trabajo y salarios más altos. Mientras que la LAS que sustentó sus propuestas con una lectura marxista al margen del PCM, se ocupó del diseño de un programa para el mejoramiento económico y social de los campesinos, que sostenía que no era suficiente destruir el latifundio y crear la pequeña propiedad para la rehabilitación del proletariado rural, pues lo que se imponía era la urgencia por la transformación de la técnica agrícola basada en una integral organización de los trabajadores del campo. En este sentido los agrónomos socialistas fueron más críticos al cardenismo que el PCM. El programa de la LAS se resumía en hacer de cada obrero agrícola un técnico en la rama de trabajo que lo ocupara. La actividad del PCM se concentró, por tanto, en los campesinos ejidatarios mientras que la visión de la LAS abarcó a un sector amplio de trabajadores que incluyó a ejidatarios y asalariados.

Entre la mirada del PCM y la LAS sobre la cooperación obrero-campesina es posible identificar puntos comunes. Uno de los más importantes fue el reconocimiento de la dirección obrera por sobre la campesina. Mientras que entre las diferencias sobresale el énfasis que confirió la LAS a la alianza en su lectura del código agrario cardenista el cual, a través de la reforma legislativa pudo quedar integrado, aunque de manera parcial. Sin embargo, los sexenios posteriores —el de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y Miguel Alemán Valdés (1946-1952)— abrieron un período de cambio en el reparto agrario acompañado de una ascendente ola represiva y de persecución comunista que afectó profundamente a ambas organizaciones. La perspectiva ensayada aquí propone que esta situación se vio propiciada por el fomento estatal a la división de obreros y campesinos, así como por la falta de fuerza de las izquierdas para contener su fragmentación. Lo que contribuyó al reemplazo de la solidaridad entre obreros y campesinos por la de los obreros y campesinos hacia el Estado.

La reflexión sobre los principales postulados del PCM y la LAS referentes a la alianza obrero-campesina permite aseverar que se trató de una generación de militantes con coincidencias y discrepancias ideológicas, políticas y procedimentales, dentro de la cual no predominó el voluntarismo pues se mantuvo el convencimiento de que sólo mediante la organización campesina en unión con la fuerza de las organizaciones obreras se impulsarían las reformas necesarias y se consolidaría su defensa. Esto cobra relevancia al observar que en las regiones donde la organización provenía de formas de unión obrera-campesina, se logró promover cambios sociales de importancia, tal como fue el caso de la Comarca Lagunera.

La fractura de la acción coordinada entre obreros y campesinos tuvo importantes efectos en las movilizaciones laborales de la segunda mitad del siglo XX y por supuesto, en el curso de la reforma agraria. Ejemplo de ello es que en 1945 la CNC, portadora de la política agraria del Estado, pidiera el fin del reparto de tierras. Así, su cúpula dirigente adoptó una política antiagraria, acentuada por la

generales, buscó la convergencia entre los comunistas con la finalidad de reunificar fuerzas. Jorge Alonso, *En busca de la convergencia. El Partido Obrero Campesino Mexicano*, México, CIESAS, 1990.

llegada del Secretario General Roberto Barrios. Esto favoreció que en 1947 la CNC participara en la estipulación del amparo agrario dentro del Código Agrario para ser afín al reformado artículo 27 constitucional, que encubrió el cese a la concesión de tierras. Sergio de la Peña y Marcel Morales indican que la desintegración del movimiento agrario era notoria, por lo que sólo se registraron protestas importantes en la región de La Laguna.⁸⁹ Estas condiciones alentaron a las izquierdas en la búsqueda de un cambio dentro de la dirección del movimiento obrero y campesino, lo que posibilitó experiencias organizativas de importancia, entre ellas, la Unión General de Obreros y Campesinos Mexicanos formada en 1949.⁹⁰ En ese contexto hubiese sido valioso contar con un apoyo más sólido de parte de algunas agrupaciones, entre ellas el PCM y la LAS.

Bibliografía

Fuentes impresas

- Aboites Aguilar, Luis, *El norte entre algodones: población, trabajo agrícola y optimismo en México, 1930-1970*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2013.
- Aboites Aguilar, Luis, *La irrigación revolucionaria. Historia del Sistema Nacional de Riego del Río Conchos, Chihuahua, 1927-1938*, México, Secretaría de Educación Pública-CIESAS, 1998.
- Aguirre, Teresa y Sergio De la Peña, *De la Revolución a la Industrialización*, México, Océano-UNAM, 2006.
- Alonso, Jorge, *En busca de la convergencia. El Partido Obrero-Campesino Mexicano*, México, CIESAS, 1990.
- Bassols, Narciso, *La educación superior en México*, México, Imprenta Mundial- Liga de Agrónomos Socialistas, 1937.
- Carr, Barry, “El Partido Comunista y la movilización agraria en la Laguna, 1920-1940: ¿Una alianza obrero-campesina?”, en *Revista Mexicana de Sociología*, 51: 2, abril-junio 1989.
- Carr, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Era, 1996.
- Civera Cerecedo, Alicia, *La escuela como opción de vida. La formación de maestros normalistas rurales en México 1921-1945*, México, El Colegio Mexiquense, 2013.
- Concheiro, Elvira y Carlos Payán, *Los Congresos Comunistas. México 1919-1981*, 2 tomos, México, CEMOS, Secretaría de Cultura, 2014.
- Cotter, Joseph, *Troubled Harvest: Agronomy and Revolution in Mexico, 1800-2002*, Westport, Praeger, 2003.
- De la Fuente Hernández, Juan y Margarita González Huerta, *Pensamiento agrario en el México postrevolucionario, 1917-1950*, México, Universidad Autónoma Chapingo, 2019.
- De la Peña, Sergio y Marcel Morales Ibarra, *Historia de la cuestión agraria mexicana*, tomo 6, México, 1989.
- Durán, Marco Antonio, *Sofismas de la reforma agraria*, México, Imprenta Mundial- Liga de Agrónomos Socialistas, 1939.
- Escárcega, Everardo, “El principio de reforma agraria”, en *Historia de la cuestión agraria mexicana*, tomo 5, México, Siglo Veintiuno Editores-CEHAM, 1990.
- Fujigaki, Esperanza, *La agricultura siglos XVI al XX*, México, UNAM-Océano, 2004.
- Garrido, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada: Medio siglo de poder político en México: La formación del nuevo Estado*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1982.

⁸⁹ Sergio De la Peña, Marcel Morales, *op. cit.*, 218-219.

⁹⁰ Carr, *La izquierda mexicana en el siglo XX*, *op. cit.*, 176.

- Guerrero, Martha Beatriz, “La revista Problemas Agrícolas e Industriales de México, un espacio de recepción de la intelectualidad”, *Fuentes Humanísticas*, núm. 44, 2012-06, pp. 97-108.
- Jeifets, Víctor y Lazar Jeifets, “La alianza que terminó en ruptura: el PCM en la década de 1920”, en Carlos Illades (Coord.), *Camaradas. Una nueva historia del comunismo en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017.
- Kent, Daniel, “M. N. Roy en México: cosmopolitismo intelectual y contingencia política en la creación del PCM”, en Carlos Illades (Coord.), *Camaradas. Una nueva historia del comunismo en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017.
- Liga de Agrónomos Socialistas, *Bases generales y estatutos*, México, Imprenta Mundial- Liga de Agrónomos Socialistas, 1935.
- Liga de Agrónomos Socialistas, *Cuestiones fundamentales en las que debe informarse la acción política de la liga de agrónomos socialistas*, México, Imprenta Mundial- Liga de Agrónomos Socialistas, s. a.
- Liga de Agrónomos Socialistas, *La Comarca Lagunera. El Colectivismo Agrario en México*, México, Talleres de Industrial Gráfica, S. A.- Liga de Agrónomos Socialistas, 1940.
- Liga de Agrónomos Socialistas, *Los cuervos vuelan hacia el Norte*, México, Liga de Agrónomos Socialistas, 1946.
- Liga de Agrónomos Socialistas, *Ponencias que presenta la Liga de Agrónomos Socialistas ante el Congreso de la Unificación Proletaria (CTM)*, México, Imprenta Mundial- Liga de Agrónomos Socialistas, 1936.
- Liga de Agrónomos Socialistas, *Proyecto de Reformas a la Legislación Agraria*, México, Imprenta Mundial- Liga de Agrónomos Socialistas, 1938.
- Liss, Cheldon B., *Marxist Thought in Latin America*, University of California Press, London, 1984.
- López Zamora, Emilio, *El agua, la tierra: Los hombres de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Medin, Tzvi, *El minimato presidencial: Historia política del Maximato, 1928-1935*, México, Editorial Era, 1982.
- Méndez Reyes, Jesús, *Capitalizar el campo. Financiamiento y organización rural en México*, México, El Colegio de México- Universidad Autónoma de Baja California, 2017.
- Mesa Andraca, Manuel, *Mi encuentro con Cárdenas*, México, José Juárez, 1984.
- Pérez, Encarnación, “El sexenio de Cárdenas”, en Arnoldo Martínez Verdugo (Ed.), *Historia del comunismo en México*, México, Grijalbo, 1985.
- Pureco Ornelas, José Alfredo “Actores políticos y lucha por derechos laborales en la Tierra Caliente de Michoacán. Las huelgas de Lombardía y Nueva Italia, 1930-1933”, *Relaciones*, 29: 115, verano 2008, 213-248.
- Reynoso, Irving, *Machetes rojos. El Partido Comunista de México y el agrarismo radical (1919-1929)*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2018.
- Rivera Mir, Sebastián, *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920-1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*, México, El Colegio de México-SRE, 2018.
- Sánchez Vázquez, Adolfo, “El marxismo en América Latina”, *Dialéctica*, 19, 1988.
- Trapeznikov, Sergéi, *El leninismo y el problema agrario-campesino*, Moscú, Editorial Progreso, 1976.
- Velasco, Miguel Ángel, *La vida de un comunista*, México, Editorial Revolución, 2019.
- Wolfe, Mikael, *Watering the Revolution. An Environmental and Technological History of Agrarian Reform in Mexico*, Estados Unidos, Duke University Press, 2017.

Archivos



50, enero 2021:1-19

CEMOS- Archivo del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, A. C., Ciudad de México.

Hemerografía

Combate- Órgano de la Liga de Acción Política- Edición facsimilar preparada en 1984 por el CEMOS, A. C.

Guion Agrario- Órgano de la Liga de Agrónomos Socialistas. Por la socialización de la tierra.

